

Guayaquil, a 20 de Enero del 2.000

Señores Accionistas
FASTDEP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Luego de haber sido notificado de conformidad con la Ley, en calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa FASTDEP S.A. , ante ustedes presento el informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1.998.

Una vez analizados y revisados los Libros de Contabilidad, - Comprobantes y Registros respectivos, informo que los Estados Financieros Básicos y la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios elementales de la Contabilidad generalmente aceptados, obteniendo la siguiente información

Las Ventas en el año fueron	S/. 200.750.000,00
El Costo de Ventas fué	" 145.933.020,00
La Utilidad Bruta en Ventas	" 54.816.980,00
Los Gastos Operacionales fueron	" 54.600.700,00
El 15% Participación de Trabajadores	" 32.442,00
La Utilidad Gravable fué	" 183.838,00

Particular que pongo a sus conocimientos para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


CPA. Antonio Paredes "endoza
COMISARIO

26 DIC. 2000

